



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16450

24/08/2017

45410

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que sí se tiene constancia de que ha habidos daños materiales en el Cuartel de la Guardia Civil en San Lorenzo del Escorial (Madrid).

Actualmente, aún no se ha procedido a la reparación de los daños ocurridos en los balcones ya que desde noviembre de 2016 se estaba en proceso de presupuestación de las obras a realizar para la reparación de los balcones dañados. Cabe destacar que se dispone del informe técnico preceptivo y ha sido elevado el presupuesto para su reparación.

Durante este proceso, se informa que el 15 de julio de 2017 se produjo el desprendimiento del balcón, por lo que hubo que iniciar un nuevo proyecto, estudio y valoración dimanante de un arquitecto técnico contratado por la Comandancia de Madrid.

Por tanto, las obras se realizarán cuando se disponga de la asignación presupuestaria que permita su ejecución, y una vez terminados los trámites administrativos correspondientes a este nuevo proyecto.

El 3 de noviembre de 2016, la Compañía de San Lorenzo de El Escorial, mediante un correo electrónico solicitó a la Jefatura de la Comandancia de Madrid la reparación de un balcón por la aparición de una grieta, así como la reparación y mejora del resto de balcones del Acuartelamiento.

Asimismo, el Jefe de dicho Acuartelamiento, desde el primer momento tomó las medidas para evitar que se produjesen daños personales en caso de caída. Tales medidas consistieron en la señalización para impedir el paso en la zona perimetral de riesgo de las viviendas afectadas así como la comunicación a los adjudicatarios de las mismas al objeto de que no se hiciera uso de dichos balcones.



El 10 de noviembre de 2016, por parte de la Comandancia de Madrid se solicitó al Servicio de Acuartelamiento de la Dirección General la correspondiente inspección de los balcones por personal técnico.

Por último, el 24 de noviembre de 2016, el Servicio de Acuartelamiento, remitió a la Comandancia el informe sobre la inspección de los balcones del Acuartelamiento de El Escorial, confirmando el mal estado de los mismos.

Madrid, 25 de octubre de 2017